



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 026-2018-CMLV

La Victoria, 28 de junio del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

adoptó el siguiente acuerdo:

VISTO:

La Carta N° 002-2018-CM-MDLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41º de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 022-2018-CMLV de fecha 04.JUN.2018, se acordó designar a la Med. María Esther Collantes Santisteban, Regidora de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Vice Presidenta de la Comisión Central de XXXIV Años de Creación del Distrito de La Victoria y autorizar su participación como Coordinadora General de las actividades conmemorativas.

Que, mediante Carta N° 002-2018-CM-MDLV de fecha 20 de junio del 2018, la regidora Med. María Esther Collantes Santisteban, comunica su desistimiento a la designación de Coordinadora de Aniversario del Distrito 2018, solicitando se realice una nueva designación;

Que, siendo es necesario elaborar y ejecutar el programa conmemorativo a los XXXIV Años de Creación del Distrito de La Victoria, cuyo día central es el 13 de setiembre, el Concejo Municipal estima conveniente designar al Sr. Jose Nelson Villegas Campos, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Vicepresidente de la Comisión Central de Aniversario; autorizando su participación como Coordinador General de las actividades conmemorativas;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al Sr. JOSE NELSON VILLEGAS CAMPOS, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Vice Presidente de la Comisión Central de XXXIV Años de Creación del Distrito de La Victoria y autorizar su participación como Coordinador General de las actividades conmemorativas.

ARTICULO SEGUNDO.- Déjese sin efecto el Acuerdo de Concejo Municipal N° 022-2018-CMLV de fecha 04.JUN.2018.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Cross
Leónoro Paucar Merino
ALCALDE